

RESUMEN EJECUTIVO

Durante varias décadas de cambios económicos y demográficos, la industria farmacéutica chilena mostró un fuerte crecimiento, tanto en términos de volúmenes como de valores. Paralelamente y de la mano con los cambios en las características económico-demográficas, la estructura de la industria también se transformó, siguiendo las tendencias mundiales. Entre estos cambios, se encuentran un mayor nivel de ingresos de la población, mejor educación y calidad de vida, y el envejecimiento de la población.

Actualmente, una industria eficiente, con un alto nivel de competencia y una fuerte concentración de los canales de distribución, enfrenta con incertidumbre los cambios en la normativa que deberían concretarse en el corto plazo. Estos dicen relación con la Ley de Propiedad Industrial, reforma inminente frente a los compromisos adquiridos por el Gobierno con la firma del TLC con EE.UU. y la firma de acuerdos con la OMC.

Sin embargo, la reforma que genera mayor expectativa entre las empresas del rubro es la que pretende fomentar el consumo de medicamentos genéricos, en desmedro de aquellos de marca y similares, con la intención de disminuir los precios de los medicamentos a los que acceden las personas.

Más allá de los efectos directos en los precios de los medicamentos, que podrían no ser los esperados, especialmente en lo que se refiere a los medicamentos de menores precios, consumidos por las personas de menores recursos; una regulación de este tipo, dependiendo de las condiciones en que se apruebe, tendría sin duda efectos en la estructura de la industria, al generar incentivos para una asignación de recursos, diferente a la que hoy existe.

La discusión anterior no es nueva. A nivel internacional, uno de los temas que genera mayor debate es precisamente el control de precios de medicamentos, en diversas economías desarrolladas y su impacto no sólo en la composición y estructura de la industria en términos competitivos, sino que también en el acceso a mejores medicamentos por parte de los pacientes y en los incentivos para el desarrollo de nuevas drogas.

En este contexto, el aumento de las exportaciones surge como una vía lógica para canalizar el crecimiento de las empresas de esta industria. En especial, son de gran atractivo los mercados latinoamericanos, aprovechando los buenos estándares de calidad de la manufactura local, el crecimiento esperado en la demanda en dichos países (expectativas de mayor nivel de ingresos y mejor calidad de vida futuros). Para ello, la colaboración de los respectivos gobiernos en generar un ambiente propicio para el comercio, reduciendo una serie de medidas para-arancelarias que en algunos casos prácticamente impiden las exportaciones, se hace fundamental.

Respecto al mercado nacional, en el mediano a largo plazo, la demanda por medicamentos debería continuar creciendo, a medida que el país continúe desarrollándose, con una mayor preocupación de las personas por su salud, mejores niveles de ingresos y el envejecimiento paulatino esperado de la población. La composición de la demanda, sin embargo, entre medicamentos genéricos, de marca y

similares, dependerá de las condiciones en que se aprueben las normativas actualmente en estudio, así como de cualquier futura regulación al respecto.